

VENDRA APP SRL

En la Calle Primera #8 Sector La Gloria, Municipio Los Alcarrizos, Provincia De Santo Domingo R.D, TEL. **(829) 677-8125** MAIL: Cricheldelarosa@gmail.com

CAPITAL SOCIAL RD\$100,000.00

REGISTRÓ ONAPI No 904230

ACTA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUTIVA

En la Calle Primera #8 Sector La Gloria, Municipio Los Alcarrizos, Provincia De Santo Domingo R.D, a los Dieciséis (16) días del mes de diciembre del año Dos Mil Veinticinco, (2025) siendo la 11:00 A.M., del día, mes y año mencionados, **Quienes suscriben** los señores: **CRICHEL DE LA ROSA TIBREY** dominicana, mayor de edad, portador de la cedula de Identidad No. **00301177952** con domicilio y residencia En la Calle Primera #8 Sector La Gloria, Municipio Los Alcarrizos, Provincia De Santo Domingo R.D.

El Sr **ANGEL FELIX DE LA ROSA** dominicano(a), mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. **40200628309**, con domicilio y residente En la Calle Primera #8 Sector La Gloria, Municipio Los Alcarrizos, Provincia De Santo Domingo R.D, en cumplimiento de las disposiciones de Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08., se han reunido en **ASAMBLEA GENERAL CONSTITUTIVA**, la compañía **VENDRA APP , S.R.L.** Ubicada En la Calle Primera #8 Sector La Gloria, Municipio Los Alcarrizos, Provincia De Santo Domingo R.D, por convocatoria verbal hecha por la socia fundadora Sra. **CRICHEL DE LA ROSA TIBREY**, para proceder a la consideración de los aportes en naturaleza, con cargo al Capital Social de la entidad. Antes de iniciar los trabajos de la Asamblea General Constitutiva se redactó una lista de presencia de los SOCIOS presentes con indicación de sus calidades y domicilios respectivos, así como, el número de cuotas sociales y votos que les corresponde a cada uno de ellos, Dos (2) en total, que constituye la cantidad mínima legal para la constitución de una sociedad comercial, por lo que se considera válida la presente asamblea para realizar la constitución de la referida sociedad, lista esta que fue redactada por la Sra. **CRICHEL DE LA ROSA TIBREY**. Habiéndose constatado con la lista de presencia de los socios presentes en la Asamblea General Constitutiva y que ésta podía deliberar válidamente, de inmediato a la Sra. **CRICHEL DE LA ROSA TIBREY** fungiendo como Gerente General, sometió a los presentes la siguiente Agenda:

-- a la consideración:

- 1).- Aprobación en todas sus partes de la lista de presencia, presentes en esta Asamblea General Constitutiva
- 2) Aprobación definitiva de los Estatutos que reinara la dicha compañía, redactados en fecha VEINTINUEVE (29) DIAS del mes de SEPTIEMBRE del año Dos Mil Veinticinco (2025)

VENDRA APP SRL

3).- Declaración del socio fundador, sobre el pago capital social de conformidad recibo de Impuestos Internos Numero del documento 259552391410 de fecha 16 de diciembre del 2025

4).- Designación de los incumbentes de la Compañía.

5).- Constitución definitiva de la compañía.

PRIMERA RESOLUCION:

Aprobar como en efecto se aprueba en todas sus partes NOMINA DE PRESENCIA presentes en esta Asamblea General Constitutiva de la entidad comercial **VENDRA APP, S.R.L** preparada por la Sra. **CRICHEL DE LA ROSA TIBREY**

Esta resolución fue aprobada a unanimidad votos.

SEGUNDA RESOLUCION:

«Después de la lectura y consideración de los Estatutos Sociales de la entidad comercial 479-08., se han reunido en **ASAMBLEA GENERAL CONSTITUTIVA**, la compañía **VENDRA APP, S.R.L** se procedió a aprobar por unanimidad dichos Estatutos, redactados en fecha (29) del mes de septiembre del año Dos Mil Veinticinco (2025).

Esta resolución fue aprobada a unanimidad.

TERCERA RESOLUCION:

Declarar como verdadera y sincera la declaración formulada por la Sra. **CRICHEL DE LA ROSA TIBREY**, socia fundadora, sobre el pago capital social de conformidad con recibo de Impuestos Internos Numero del documento 259552391410, pagado vía el banco Promerica recibo de pago No. 12132482 de fecha 16 de diciembre del 2025, correspondiente al pago de las cuotas sociales, otorgando el descargo necesario en cuanto a las consecuencias que pudieran derivar de su declaración.

Esta resolución fue aprobada a unanimidad.

VENDRA APP SRL

CUARTA RESOLUCION:

Se procede a nombrar a los ejecutivos que por el término de Seis (06) años dirigirán la Compañía **VENDRA APP, S.R.L** y al efecto se nombró la Sra. **CRICHEL DE LA ROSA TIBREY**, para ocupar el cargo de Único Gerente General, tomando de inmediato posesión de su cargo, jurando cumplir y hacer cumplir los Estatutos Sociales de la Compañía en el desempeño de sus funciones.

Esta asamblea constitutiva acuerda y aprueba que el **GERENTE GENERAL CRICHEL DE LA ROSA TIBREY** que sea el facultado para:

- Abrir cuentas y firmar toda la documentación relacionada con la sociedad que sea requerida ante cualquier institución, entidad pública o privada.
- 2. Realizar todos los trámites legales, administrativos y registrales necesarios para la correcta ejecución de las decisiones aprobadas por la presente Asamblea, incluyendo modificaciones de estatutos, distribución de cuotas y cambios de gerencia que hayan sido previamente aprobados.

Esta resolución se aprobó por unanimidad de votos, por lo que se pasó a la siguiente resolución:

QUINTA RESOLUCION:

El gerente y los socios estarán compuestos por funcionarios que podrán ser o no accionistas de la Compañía, pero excepcionalmente, para los próximos seis (6) años estará compuesto únicamente por los señores: **CRICHEL DE LA ROSA TIBREY**, para ocupar el cargo de Gerente General, y el Sr. **ANGEL FELIX DE LA ROSA** Socio, quienes por medio de la presente asamblea quedan todos en posesión de sus respectivos cargos, el recién electo Gerente General la Sra. **CRICHEL DE LA ROSA TIBREY**, declaró que la Compañía **VENDRA APP, S.R.L**, había quedado definitiva y legalmente constituida desde la elaboración de la presente asamblea celebrada en fecha 16-12-2025, esto conforme al primer artículo de nuestros estatutos sociales, y la ley 479-08 sobre la sociedades comerciales y empresas individuales y su modificaciones en R.D.

Resolución esta que fue aprobada a unanimidad.

VENDRA APP SRL

No habiendo nada más que tratar y siendo las 05:00 de la tarde del día, mes y años más arriba señalado se declararon terminados los trabajos de la Asamblea General Constitutiva de la Compañía; procediéndose a la redacción de la presente acta, que después de haber sido leída en voz alta y siendo encontrada conforme por todos los comparecientes procedieron a firmarla, en señal de aprobación.

FIRMADOS

CRICHEL DE LA ROSA TIBREY

Gerente General Socio

ANGEL FELIX DE LA ROSA

Socio